

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria del día 27 de febrero de 2006, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

---

**1.- ACTA ANTERIOR:** Se acuerda por unanimidad, aprobar el borrador del acta de la sesión anterior correspondiente a la celebrada el día 20 de febrero de 2006.

**2.- DISPOSICIONES Y CORRESPONDENCIA OFICIAL:**

**Disposiciones:**

**Correspondencia Oficial:**

- Escrito de la Diputación Provincial de Castellón sobre autorización a la funcionaria municipal Rosa Beltrán Salvador para impartir módulo de acción formativa.
- Escrito de la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano sobre trámite de audiencia en expediente de Declaración de Bien de Interés Cultural del puente de Santa Quiteria.

**3.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA:** Se da cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia núm. 3966 a 3971, año 2005, y 517 a 585, año 2006.

**4.- INFORMES Y PROPUESTAS MUNICIPALES:**

- Propuesta del concejal delegado de Promoción Económica sobre solicitud de subvención a la Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia para actividades a desarrollar por la Agencia para el Fomento de Iniciativas Comerciales.
- Propuesta del concejal delegado de Urbanismo sobre aceptación cesión de terrenos destinados a Sistema Local Red Viaria, en calle Isabel de Villena y Acequia Mayor.
- Propuesta de la Alcaldía de convenio de colaboración con la Escuela Oficial de Idiomas de Castellón.
- Propuesta de la concejala delegada de Sanidad sobre solicitud de subvención a la Diputación Provincial para la recogida de animales sueltos y abandonados.
- Propuestas de la concejala delegada de Educación y Universidad Popular para la autorización del uso del albergue municipal.
- Propuesta de la concejala delegada de Educación y Universidad Popular para la autorización del cambio de fecha del uso del salón de actos de la Ermita.

- Informe de Protección Civil sobre inclusión en Protocolo de actuación por inundaciones.
- Propuesta del concejal delegado de Mercados sobre cambio de titularidad de puestos del mercado ambulante.
- Propuesta del concejal delegado de Mercados sobre rectificación de metros de puestos del mercado ambulante.
- Propuesta del concejal delegado de Personal sobre bases de selección de personal para la provisión de una plaza de socorrista de la piscina.
- Informe del técnico de Agricultura sobre reconocimiento como camino de la parcela 614 del polígono 2 de la Partida Madrigal.
- Propuesta del concejal delegado de Cultura sobre concesión de los premios del concurso de portadas del cartel anunciador de las fiestas de la ciudad: Primer premio a Antonio Ureña Fortuño y Accesit a Juan Bautista Poré Castellar.
- Propuesta sobre proyecto básico para la construcción de un aparcamiento subterráneo en la Pl. Mayor.
- Propuesta de la Regidoria de la Dona sobre nombramiento miembros del jurado del concurso de carteles del Día Internacional de la Dona.

#### **5.- GASTOS:**

#### **6.- LICENCIAS:**

##### **Permiso vertidos:**

- Declaración exención obligatoriedad obtención permiso vertidos a: FUSTERIA CARNAVI SL y M. Belén Rambla Lizandra.

##### **Apertura establecimientos:** Se acuerda conceder las siguientes licencias de apertura:

- MOLDES ESPECIALES PLAZA SL, ampliación y perfeccionamiento de industria de fabricación y reparación de moldes, en Av. Castellón, 48.
- José Ferrer Menero, instalación de almacenamiento y receptora de GLP en depósito fijo aéreo de 6.650 l, en Partida Pinella, polígono 38, parcela 41.
- Comunidad de Propietarios de la calle Alfred Nobel, 1, garaje, en c. Alfred Nobel, 3.

##### **Licencias de obras:** Se acuerda conceder las siguientes licencias de obras:

- Isidoro Sánchez Mañas, demolición de vivienda unifamiliar entre medianeras, en c. Sant Bertomeu, 24.
- LIDL SUPERCADOS SAU, ampliación de supermercado, en Av. Italia, 23.

**7.- PETICIONES VARIAS:** Con relación a las solicitudes presentadas, se acuerda lo siguiente:

- Acceder a solicitud de la Coordinadora d'AMPES de Vila-real de colaboración municipal en acto a celebrar en la Ermita de la Virgen de Gracia.
- Autorizar a Alfonso González-Mellado Jiménez la ocupación de vía pública para instalar puesto de venta en inmediaciones Club de Fútbol "El Madrigal" el 7 de marzo de 2006.
- Acceder a solicitud de Cáritas Interparroquial de colaboración municipal para recogida y reparto de alimentos.
- Autorizar a Darío González Fernández ocupación de vía pública en calle Benedito y plaza Mayor.
- Autorizar a PROURBAN 2002 SL ocupación de vía pública en calle Santa Catalina, 98-100.
- Autorizar a PROMOCIONES AVENIDA FRANCIA SL ocupación de vía pública en calle Industria esquina avenida de Francia.
- Autorizar a ALTOR INMUEBLES SL ocupación de vía pública en calle León XIII esquina calle Artana.
- Autorizar a Eduardo Gallén Rodrigo ocupación de vía pública en calle Ángeles, 35 y 37.
- Denegar a Carlos Fernández García solicitud de ocupación de vía pública en calle Juan Bautista Llorens, 59.
- Autorizar a Jaime Félix Meneu instalación de toldo en plaza del Labrador (Heladería Madrigal).
- Autorizar a Daniel Silva Castignoni ocupación de vía pública para instalación de paradas informativas en distintas calles de la ciudad.
- Desestimar la reclamación en materia de responsabilidad patrimonial formulada por María Aixa Malmierca en representación de José Antonio Martínez Fernández por daños causados por lluvias.

- Desestimar la reclamación en materia de responsabilidad patrimonial formulada por María Aixa Malmierca en representación de ISMAEL USÓ SL por daños causados por lluvias.
- Desestimar la reclamación en materia de responsabilidad patrimonial formulada por Manuela Muñoz Campillo por caída en vía pública.
- Desestimar la reclamación en materia de responsabilidad patrimonial formulada por Rosa Almela García por caída en vía pública.
- Desestimar la reclamación en materia de responsabilidad patrimonial formulada por María Cinta Traver Gallén por daños en lápida del Cementerio Municipal.
- Desestimar la reclamación en materia de responsabilidad patrimonial formulada por Felicitas Andreu García por caída en vía pública.

#### **8.- EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN:**

- **Contratación de espectáculo musical del artista “Arcángel” para la programación del Auditorio Municipal:** Se acuerda contratar con LA FACTORÍA FLAMENCA SL, por el precio de 6.960 €
- **Contratación de la consultoría y asistencia para la redacción de bases generales de los programas de actuación integrada:** Se acuerda contratar con José Vicente Morote Sarrión, por el precio de 4.000 €
- **Contratación de los servicios de mantenimiento del hardware del control de presencia:** Se acuerda contratar con INFORMÁTICA DEL ESTE SL, por el precio de 798,01 € para el período comprendido entre 1 de marzo y 31 de diciembre de 2006, de 957,61 € para el período comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007 y de 159,60 € para el período comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2008.
- **Contratación de los servicios de mantenimiento de los equipos informáticos de la sala de servidores:** Se acuerda contratar con INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES SA, por el precio de 8.617,64 €
- **Contratación de los servicios de mantenimiento el sistema de alimentación ininterrumpida (SAI):** Se acuerda contratar con CHLORIDE ESPAÑA SAU, por el precio de 721,24 € para período comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 2006 y de 144,25 € para el período comprendido entre el 1 de enero y 28 de febrero de 2007.
- **Contratación del mantenimiento de electrónica de red cisco de comunicación de los distintos edificios del Ayuntamiento:** Se acuerda contratar con SCORPION NETWORKING SOLUTIONS SA, por el precio de 812,63 € para el período comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de

diciembre de 2006 y de 162,52 € para el período comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2007.

**9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Vila-real, 8 de marzo de 2006.

El alcalde,

El secretario,